### Higiene mental y delincuencia.

### **Salvador Allende Gossens**

Tésis para optar al título de Médico Cirujano de la Universidad de Chile

Santiago de Chile. 1933

#### **PRESENTACIÓN**

Por Joan E. Garcés (1)

I

La lectura del texto íntegro de la inédita <u>Memoria</u> universitaria de 1933 de Salvador Allende Gossens, de 156 páginas en su original mecanografiado, da a conocer un eslabón adicional de la coherencia que caracteriza el pensamiento y las obras de su autor: humanismo, progreso social y cultural, desarrollo de la democracia política y económica.

El catedrático de Derecho Penal y Vice-Rector de la Universidad de Valencia, Profesor Juan Carlos Carbonell, ayudará al lector a situar los planteamientos del doctorando Allende en relación con las corrientes doctrinales en la época que se redactó la Memoria.

El motivo de publicar la <u>Memoria</u> ahora es desenmascarar el libelo al que luego me referiré, que ha aprovechado la circunstancia de que aquella estaba inédita para desnaturalizar, hasta lo irreconocible, el posicionamiento que en 1933 su autor adoptaba frente a cada una de las escuelas de pensamiento que analizaba.

Por mi parte, diré que en este trabajo llaman la atención algunos rasgos de la personalidad de Allende. En primer lugar, el hábito de escuchar a su interlocutor, sin interrumpir, aunque los planteamientos fueran opuestos a los propios -los que solía expresar después de oír los ajenos.

Cabe destacar, asimismo, en un estudio sobre los delincuentes y el delito, la ausencia de cualquier referencia a la pena de muerte, contra la que Allende siempre militó.

En tercer lugar, resulta original que Allende desarrolle y transforme el concepto de origen lombrosiano "delitos colectivos" (2) para aplicarlo a los movimientos nazi-fascistas que

1 Doctor en Ciencias Políticas por la Sorbona. Abogado ante los Tribunales de Madrid. Ha sido Investigador titular de la Fondation Nationale des Sciences Politiques de París y Visiting Fellow del Institute for Policy Studies de Washington D.C. Autor, entre otros estudios, de Soberanos e intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles. Madrid 1996. En 1968 fue profesor de la Escuela Latinoamericana de Ciencias Políticas (FLACSO), en Santiago de Chile, y acompañó al entonces Presidente del Senado, Salvador Allende, en la campaña electoral en Chiloé en que fue reelegido Senador (elecciones de marzo de 1969). Durante las elecciones presidenciales de 1970 y, en el Gobierno hasta el 11

de septiembre de 1973, fue asesor personal de Salvador Allende. Es Premio Nobel alternativo 1999 (Right

Livelihood Foundation, Suecia).

<sup>2.</sup> Cesare Lombroso nació en Verona en 1835 y falleció en Turín en 1909. Sostuvo que "influyen en el delito colectivo, de manera especial, primeramente aquel estado a que he dado el nombre de hibridismo social, en que las instituciones son desproporcionadas o inadecuadas al grado de civilización real del pueblo, y después las grandes perturbaciones políticas, las guerras y las sediciones. (...) Pero la causa más poderosa de todas (...) es aquel virus terrible que se desarrolla en las multitudes (...)." Una de las causas del delito político es "una organización económica que haga más ostensibles aquellas desigualdades humanas que Aristóteles llama fuentes de todas las revoluciones, por el predominio de una sola clase o casta; también son causas de delitos políticos la organización de los partidos, las reformas o medidas políticas demasiado prematuras o inadecuadas, etc. Obra también aquí, más aún que en los demás delitos, la imitación, una especie de verdadera epidemia; por eso es por lo que estallan los movimientos

emergieron después que Lombroso hubiera muerto (Mussolini había tomado el poder en Italia en 1922; Hitler había sido designado Canciller de Alemania el 29 de enero de 1933). Sin citarlos por su nombre –impropio de una Memoria sostenida en la Facultad de Medicina- los describe en los siguientes términos: "la post-guerra, si bien es cierto que ha traído en algunos aspectos de la vida un progreso evidente, especialmente en lo que se refiere a la mujer, ha generado por desgracia en los individuos un excesivo espíritu de lucha. Esto, unido a la crisis económica mundial, y la inestabilidad política existente, ha creado instituciones armadas con caracteres de partidos políticos, que se combaten con suma violencia en diferentes países" (pág. 116).

Llega Allende a ver rasgos de criminalidad en algunos de los líderes de aquel entonces que utilizan la fuerza para "imponer sus principios por sobre todas las cosas". La doctrina del Tribunal de Nüremberg corroboró en 1946 el carácter criminal de algunas de esas organizaciones, lamentablemente después que la Humanidad hubiera tenido que sufrir la mayor tragedia de su Historia. Sin nombrarlo, describe Allende en 1933 la personalidad de un Hitler:

"Así se explican algunos aspectos verdaderamente trágicos que adquieren estos delitos colectivos, pues en las multitudes se desarrolla, con excesiva facilidad, un fenómeno psicopatológico, que eminentes psiquiatras han estudiado, y que se considera como un virus destructor. Nada más fácil entonces que la influencia perniciosa que sobre las masas pueda ejercer un individuo en apariencia normal, y que en realidad al estudiarlo nos demostraría pertenecer a un grupo determinado de trastornados mentales" (pág. 117).

Y en la misma línea de razonamiento acto seguido condena el uso del "terror" como instrumento del ejercicio del poder, un rasgo éste de la personalidad de Allende hasta el final de sus días:

"La historia es propicia en estos ejemplos, y así vemos que a la luz de la psiquiatría se comprende y se justifica el extravío colectivo motivado por la impulsabilidad irreflexiva de un dirigente. Y así tenemos que Robespierre, Marat y otros han sido clasificados en distintos cuadros patológicos" (pág. 117).

Un cuarto rasgo es el rechazo que en su <u>Memoria</u> hace Allende de todo aquello que, de un modo u otro, pueda parecer a discriminación racial o anti-semitismo. En un estudio académico sobre delincuencia todo doctorando estaba obligado, en 1933 y aún hoy, a mostrar que al menos conoce las tesis del célebre criminólogo italiano Lombroso sobre una supuesta correlación entre determinados tipos de delitos y los hindúes (3), árabes (4),

revolucionarios sucesivamente en varios sitios, como se ha visto recientemente en Italia: debido a lo cual, las circunstancias más fútiles han sido a veces chispas productoras de grandiosos movimientos, más bien como ocasiones accidentales que como verdaderas causas" (Lombroso: Medicina legal. Madrid, La España Moderna, ¿1912?, págs. 256-258).

<sup>3</sup> Escribe Lombroso: "En la India hay una tribu, la de los Zacka-Khail, cuya profesión es la de robar. Cuando nace un <u>niño</u>, le consagran haciéndole pasar por una brecha practicada en el muro de la casa, repitiendo por tres veces las palabras: 'sé ladrón'" (Lombroso: <u>El delito. Sus causas y remedios</u>, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1902, pág. 36).

zíngaros (5), hebreos (6) y otra étnias (7). Quince líneas le bastan a Allende para despachar lo que al respecto sostiene Lombroso (pág. 111), y concluir que éste no ha demostrado que la raza influya en la delincuencia. La sentencia de Allende en este punto es clara: "carecemos de datos precisos para demostrar este influjo en el mundo civilizado". En el libelo puesto en circulación en 2005 se ha amputado esta conclusión genuina de Allende, al tiempo que atribuye a éste la paternidad de las ideas de Lombroso en torno del delito y los hebreos, gitanos, árabes, etc.. La falsificación salta a la vista.

Por cierto, digamos de paso, uno de los compañeros de estudio y amigo de Allende fue precisamente Israel Drapkin, quien en 1959 emigró a Israel y contribuyó a crear el Instituto de Criminología de la Universidad Hebrea. Los lazos de amistad entre ambos compañeros se mantuvieron, y Drapkin visitó a Allende cuando era Presidente de Chile(8).

De igual modo, tras pasar revista a las tesis del entonces famoso endocrinólogo Nicolás Pende sobre los italianos del sur, los españoles y los ingleses en relación con la actividad del tiroides, Allende concluye que "las ideas anteriormente expuestas en relación con el sistema neurovegetativo y la endocrinología (...) deben tomarse con criterio sereno y ecuánime" (pág. 92) Y se apoya precisamente en los profesores españoles Suñer y Jiménez de Asúa para considerar insuficientes, simplistas y unilaterales las doctrinas de las escuelas endocrinológicas que, como las referidas al tiroides y al timo, ven en la secreción interna de las glándulas la única explicación del crimen.

El doctorando Allende cierra su <u>Memoria</u> afirmando su confianza en el libre albedrío, la conciencia individual y evocando el imperativo categórico de ascendencia kantiana como atributos del ser humano:

"nuestro pensamiento se identifica plenamente con Mariano Ruiz-Funes, cuando dice: 'Si es cierta la frase de Taine, de que cada hombre lleva dentro de sí un Fidias capaz de esculpir las más supremas grandezas, pero susceptible también de dar vida a las mayores monstruosidades, no es menos cierto que cada sociedad modela sus delincuentes o hace a sus hombres superiores, y que, en uno y otro caso, en lo individual y en lo social, un imperativo ético obliga a

<sup>4</sup> Escribe Lombroso: "Entre los árabes (Beduinos), hay tribus honradas y laboriosas; pero hay muchas más de tendencias parasitarias, conocidas por su espíritu aventurero, su valor imprudente, sus cambios continuados, su falta de ocupación y su tendencia al robo" (El delito..., ibid., pp. 36-37).

<sup>5</sup> Escribe Lombroso: "(...) los gitanos, una raza de criminales con todas sus pasiones y vicios (...) son vengativos hasta el extremo (...) vanidosos como todos los criminales (...) feroces, asesinan sin remordimientos" (El delito..., ibid., pp. 57-59).

<sup>6</sup> Escribe Lombroso: "La criminalidad específica de los judíos (...) en Francia se encuentran familias enteras de estafadores y ladrones (...) los condenados por asesinato son raros (...) los judíos rusos son, especialmente, usureros, monederos falsos (...) En Prusia eran muy frecuentes en otro tiempo las condenas de judíos por falsedades y calumnias (...)", en (El delito..., ibid., pp. 56-55).

<sup>7</sup> Ver Lombroso (Cesare): "Influencia de raza. Salvajes buenos-Centros criminales-Raza semita-Los griegos en Italia y Francia. Indice cefálico- Color de los cabellos- Judíos-Gitanos", en el Cap. III de <u>El delito...</u>, ibid., pp. 35-60).

<sup>8</sup> DRAPKIN (I)- LANDAU (Simha F.)- SEBBA (L.): <u>Criminology in perspective: essays in honor of Israel Drapkin</u>, Lexington, Mass., Lexington Books, 1977.

decidir toda actividad en un sentido de superación. Si no ocurre así, es seguro que nuestra conciencia se gravará con la idea de hallarnos ante un escultor mediocre, merecedor de nuestro desden" (pág. 139).

Por ello la respuesta al más reciente libelo contra Allende es hacer accesible su <u>Memoria</u> universitaria; se basta por sí misma para desenmascarar la falsificación que de la misma ha hecho por el libelista.

#### II

El humanismo, mesura y prudencia que informa este estudio de 1933 acompañará a su autor hasta el fin de sus días. Daré dos ejemplos, uno de 1939-1940 y otro de 1972-1973.

Siendo Ministro de Salubridad en el Gobierno de Frente Popular presidido por D. Pedro Aguirre Cerda, el Doctor Allende Gossens puso en práctica innovadoras políticas de salud, de larga proyección en el tiempo. En la entrevista que le hiciera el diario La Nación, el jueves 16 de noviembre de 1939, y que se reproduce íntegra en el anexo (9), emerge la prioridad que Allende concede a los servicios de atención a las madres, en particular a las solteras; a los niños; a la escolarización obligatoria; a la higiene en la vivienda; a la lucha contra las enfermedades venéreas, el alcohol y la drogadicción. Preocupaciones que se tradujeron en realizaciones concretas durante su Ministerio y, después, en las numerosas iniciativas legislativas que presentó desde su escaño en el Senado, hasta 1970, y desde la Presidencia de la República hasta 1973.

En esa entrevista de 16 de noviembre de 1939 se menciona que el Ministro "estudia la redacción de un proyecto de ley sobre esterilización de los alienados" —en aquella época legalizada en algunos Estados del norte de Europa y de Norteamérica. Ninguna "redacción" sobre esta materia fue aprobada por el Ministro Allende. Por consiguiente, contrariamente a lo que pretende el libelo, no ha existido en 1939-1940, ni después, un "proyecto de ley" (es decir, sometido al Congreso por el Presidente de la República), ni tampoco ningún "ante-proyecto de ley" (es decir, sometido por el Ministro de Salubridad al Presidente de la República para su aprobación y remisión, como proyecto de ley, al Congreso Nacional).

El deliberado propósito difamatorio del libelo queda ejemplificado, también, en el tratamiento que hace, una vez más, del caso del criminal de guerra nazi Walter Rauff. Por un lado, silencia que el Gobierno de Allende posibilitó que fuera interrogado el 28 de junio de 1972 en la Embajada de la República Federal de Alemania por un funcionario judicial alemán.(10) Por otro lado, tergiversa el modo en que el Presidente Allende mostró su solidaridad y simpatía personal con la iniciativa de Simon Wiesenthal para

<sup>9.</sup> Las declaraciones a <u>La Nación</u> de 16 de noviembre de 1939 dejan en su sitio el libelo, que ha fabricado lo siguiente: "Allende anuncia que su programa incluye 'la esterilización de los alienados mentales' como uno de los instrumentos de 'defensa de la raza con aspecto coercitivo compuesto por medidas eugenésicas negativas" (Farías, Víctor: <u>Salvador Allende</u>: antisemitismo y eutanasia, Santiago, 2005, págs. 24-25; reeditado en España en 2005 bajo el título <u>Salvador Allende</u>: contra los judíos, los homosexuales y otros 'degenerados'. Todo el libelo está construido sobre falsificaciones semejantes y aún peores.

10 La declaración fue tomada en relación con el proceso que se seguía en Alemania contra el oficial de las SS Bruno Streckenbach. El texto íntegro de la declaración está publicado por Nizkor en http://www2.ca.nizkor.org/ftp.cgi/people/r/rauff.walter/Rauff-deposition-translation

someter a juicio a Rauff, al tiempo que le explicaba que el Estado de Derecho entonces vigente en Chile le obligaba, como Presidente, a cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en la resolución firme de la Corte Suprema de 1963 que denegó la extradición de Rauff. Lo que Wiesenthal, al igual que cualquier persona con mente democrática, entendió cabalmente, e hizo constar en su libro <u>Justicia, no venganza</u> (11):

"Rauff tenía suerte: según el régimen chileno de la prescripción no cabe inculpar a alguien de asesinato una vez transcurridos quince años, y cuando la Corte Suprema en Santiago consideró el caso habían transcurrido diez y ocho años. Por tres votos contra dos fue rechazada la solicitud de extradición. Un juez de Hanover que estuvo en Chile interrogando a Rauff en el proceso contra Pradel regresó convencido de que solamente sería posible atrapar al Obersturmbannführer si llegaba al poder en Chile un régimen distinto. Ocho años después ocurrió justamente eso: el socialista Salvador Allende se convirtió en jefe de estado. El 21 de agosto (de 1972) pude entregar al embajador en Viena, el profesor Benadava, una carta a Allende en la que llamaba su atención sobre el caso Rauff. Allende contestó muy cordialmente, pero indicó lo difícil que resultaba reabrir un caso cuando la Corte Suprema ya lo había sentenciado. Pedí a Allende que examinara la posibilidad de deportar a Rauff, que aún no se había naturalizado en Chile: podemos tener la manera de proceder contra él en un país con legislación más favorable. Pero antes de que Allende pudiera contestar mi segunda carta hubo un golpe de estado y murió Allende". (12)

Las palabras firmadas por Wiesenthal desmienten las que le atribuye el libelo sin prueba alguna.

El libelista no identifica la fuente de los documentos que publica de modo fragmentario y sesgado. En su libro de junio 2000 decía que las epístolas intercambiadas entre Wiesenthal y el Presidente Allende las había "encontrado en el archivo del Dokumentationszentrum de Viena" (13), al tiempo que ocultaba la segunda carta de Wiesenthal al Presidente de Chile –y la seguirá silenciando, pues su contenido es demoledor para Farías y sus falsedades en torno a Rauff y el Gobierno constitucional de

<sup>11</sup> Wiesenthal (S.): <u>Justice, Not Vengeance</u>. N. York, Grove Weidenfeld, 1989, 1st US edition; Weidenfeld and Nicholson London 1989, pp. 62-64.

<sup>12&</sup>quot;But Rauff was lucky: under the Chilean statute of limitations murder charges cannot be brought after fifteen years, and when the Supreme Court in Santiago dealt with the case eighteen years had elapsed. By three votes to two the application for extradition was rejected. A judge from Hanover, who went to Chile to interrogate Rauff in the action against Pradel, returned with the conviction that it would only be possible to get hold of the Obersturmbannführer if a different regime came to power in Chile.

Eight years later just that happened: the Socialist Salvador Allende became head of state. On 21 August I handed over to the Chilean ambassador in Vienna, professor Benadava, a letter to Allende, drawing his attention to the Rauff case. Allende relied very cordially but pointed to the difficulty of reopening a case when the Supreme Court had already handed down a judgment. I requested Allende to examine the possibility of having Rauff, who was not yet a Chilean citizen, deported: we might be able to proceed against him in a country with a more favourable legislation. But before Allende could answer my second letter there was a coup and Allende lost his life."

<sup>13</sup> FARIAS (V.): Los nazis en Chile, Barcelona, Seix Barral, 2000, pág. 450.

Chile. El 1 de mayo de 2005 Farías cambiaba la versión y afirmaba en el diario El Mundo de Madrid que Wiesenthal le habría dicho: "don Víctor, como conozco su capacidad para buscar y encontrar cosas, le cuento que he perdido de vista ambas cartas y le estaría muy reconocido si las encontrara» (14). Farías no aporta prueba alguna de que tal conversación tuvo lugar, y pone en boca de Wiesenthal palabras de sentido opuesto a las que éste escribió y publicó. Después que el 17 de mayo de 2005 la Fundación Presidente Allende emitiera en Madrid un comunicado alertando del difamatorio libelo, su autor ha dado una diferente versión en el diario La Segunda de Santiago: "en cuanto a las cartas del famoso cazanazis Simón Wisenthal, asegura haberlas recibido personalmente de sus manos" (15).

El 3 de noviembre de 1972 escribía Wiesenthal al Presidente Allende:

"Su Excelencia D. Salvador Allende Presidente de la República de Chile Santiago de Chile

**CHILE** 

3 de noviembre de 1972

#### Querido Señor Presidente:

Muchas gracias por haberse tomado el tiempo de considerar mi solicitud. Su muy muy humana carta me permite constatar y apreciar su noble manera de pensar. Puedo entender perfectamente que sus posibilidades en ese campo son limitadas, por otro lado el hecho de que un hombre como Rauff esté en libertad es insoportable para muchas personas que sobrevivieron a ese infierno.

He contactado de nuevo a las autoridades alemanas en asuntos legales y vamos a tratar de obtener una nueva resolución de la Corte Suprema de Chile, quizás considerando el hecho de que Walter Rauff ha continuado siendo ciudadano alemán. Las leyes son hechas por personas para personas, y quiero esperar que la Corte Suprema de Chile resolverá a favor de los centenares de miles de sobrevivientes del holocausto.

Quiero, de nuevo, agradecerle su cariñosa y cordial carta, que demuestra que usted es ciertamente una persona admirable.

Le tiene en la más alta estima y saluda atentamente

Simon Wiesenthal"(16)

Se estrella el libelista, y continuará estrellándose, con la realidad más tangible: la relación de Salvador Allende con todos los credos, creencias y etnias en Chile, sin distinción

<sup>14</sup> Diario <u>El Mundo</u>, 1-05-2005: http://telva.elmundo.es/suplementos/cronica/2005/498/1114898404.html 15 Diario <u>La Segunda</u>, 23-05-2005

http://www.lasegunda.com/edicionimpresa/cronica/detalle/index.asp?idnoticia=0224052005301S0130011 16 El texto de esta carta, en inglés, ha sido aportado a la Fundación Presidente Allende por el Centro de Documentación de la Liga de los Judíos Perseguidos por el Régimen Nazi".

alguna, fue siempre excelente, de joven y de adulto, en privado y en el ejercicio de funciones públicas.

Es norma común en la investigación profesional no asumir como veraz cualquier documento que pudiera aparecer en un archivo sin antes analizar críticamente la autenticidad del soporte material y contrastar su contenido con otros elementos de prueba, dentro y fuera del archivo.

El método seguido por el autor del libelo es propio de un manipulador-tergiversador de documentos e ideas con ánimo difamatorio. El resultado que alcanza es grotesco, hace reír con el conocido recurso literario de un desconocido que exhuma "un viejo y perdido documento" y, para alcanzar notoriedad, publica una novela sobre nazismo a cuyo personaje central pone el nombre del Presidente Allende. Todos y cada uno de los restantes supuestos "descubrimientos" y "hallazgos" que "desvela" son una sarta de falsedades en cuanto a Salvador Allende se refiere, sin justificación alguna. Un ejemplo: dice haber encontrado en Alemania un documento que aludiría al diario vespertino de Santiago La Última Hora afirmando, según el libelista, que en noviembre de 1967 "Allende ya es dueño de una parte del capital de ese periódico equivalente a 70.000 dólares U.S".(17) La realidad es que nunca poseyó ni un céntimo en dicho periódico, ni antes ni después de 1967. Otro ejemplo, dice tener "va documentado soborno con dinero nazi de los ministros socialistas del Frente Popular en 1939 con el fin de promover armas alemanas, entre los cuales se contaba también el ministro de Salubridad" (18). De tanto leer a los nazis el libelista emerge impregnado de sus métodos de intoxicación, propaganda y artificiosas amalgamas. Si hay algo que menospreciara Allende a lo largo de más de cuatro décadas de transparente vida pública, como Diputado y Senador, como Ministro y Jefe del Estado, fue el dinero mezclado con la política.

Madrid, 25 de mayo de 2005

<sup>17</sup> Página 33 de la edición en España.

<sup>18 &</sup>lt;u>Ibid.</u>, página 161.

#### **PRÓLOGO**

"Higiene mental y delincuencia", la Memoria que Salvador Allende presentó para optar al título de Médico-Cirujano en la entonces Universidad de Chile, es una obra escrita en 1933. Y ha de ser analizada con la perspectiva que nos da el paso del tiempo, pero situada en su momento. Un momento, por cierto, extraordinariamente convulso en la incipiente Criminología que, en palabras de Jiménez de Asúa se "había de tragar al Derecho penal".

Se van a cuestionar en esa época los propios fundamentos que la llamada "Escuela Clásica" había venido postulando: el delito es un hecho antijurídico, voluntariamente cometido por persona libre que, en uso de su pleno dominio, ha decidido contravenir el imperativo de la norma penal, por lo que merece una pena como castigo. Frente a ella, la Escuela Positiva negará el libre albedrío, y con ello la fundamentación de la intervención punitiva estatal con base en el binomio libertad-responsabilidad. El delito no puede ser estudiado como una categoría abstracta —y esa es una gran aportación- sino como algo real y concreto, en el que la persona ha de alcanzar la posición central. Cada delito, por tanto, o, mejor, cada delincuente, obedece a unas características propias si bien, como es lógico, susceptibles de ser incardinadas en alguna de las múltiples categorías incluídas en las más diversas clasificaciones obedientes a muy diferentes criterios.

La primera característica es, en todo caso, la patología. En palabras de Teresa Miralles "desde sus incicios, en el siglo XIX, la explicación científica de la criminalidad ha elaborado sus planteamientos a partir del presupuesto básico del carácter singular y distinto del comportamiento delincuente con relación al comportamiento adaptado a las normas sociales y jurídicas. Y lo que es más, en este origen singular del comportamiento delincuente está implícita una base patológica del hombre que lo lleva a cabo". (Miralles, T., en Bergalli, Bustos, Miralles: El pensamiento criminológico I, ed. Península, Barcelona, 1.983, pág. 51). La Antropología y la Biología Criminal, donde la Endocrinología adquirirá especial relieve, van a proporcionar las primeras explicaciones. Después será la Psicología y, por fin, las tesis sociológicas, que harán especial hincapié no en la patología individual sino en las condiciones sociales. Pues bien, en 1.933 reinan absolutamente las primeras. Los nombres de Lombroso, Ferri y Garófalo ocupan el podium de la Criminología del momento. Zaffaroni ha puesto de manifiesto, por otra parte, el muy relevante papel que en América Latina ha jugado la Criminología "Basta positivista durante décadas: revisar la producción criminológica latinoamericana", añade, "para percatarse de la supervivencia de la criminología positivista de origen biologista y racista, ni siquiera muy disimulada" (Zaffaroni, R.: Criminología: aproximación desde un margen, ed. Temis, Bogotá, 1988, pág. 174). En este contexto, presenta el joven Salvador Allende su Memoria.

La obra consta de seis partes o capítulos, aunque en realidad puede hablarse de dos grandes bloques. Aun cuando son tres los factores etiológicos del delito de los que nos habla: herencia, individuo y medio ambiente, Allende da a las tres primeras "partes", paradójicamente dedicadas a la herencia, un tratamiento sociológico que, debo decir antes que nada, resulta sorprendente para la época. En ella se incluyen propuestas de reforma

social, de salud pública y hasta de política de prevención, avanzadísimas; de profundo calado. Lejos de basarse en los criterios "biologistas" dominantes en ese momento, y que el autor recoge como no puede ser de otra manera en un trabajo académico, Allende destaca cómo las desigualdades que afectan a los diversos sectores sociales que sitúan a los individuos en posiciones bien diferentes constituyen el principal foco que conduce a la delincuencia.

La primera parte está dedicada a la definición y las funciones de la higiene mental. En ella se destacan diversas causas de desviación mental, múltiples y complejas, "agravadas por factores de orden accidental y presente, como la crisis económica por que atravesamos, incomprensión de ciertos principios que significan renovación y, que se estrellan con la rancia fuerza tradicional, de acendrados prejuicios". Se pone de relieve la necesidad de acciones médicas, psicológicas, pedagógicas y sociales, de orden preventivo. Ya en estas primeras páginas introductorias podemos apreciar la decidida apuesta de Allende por una intervención pública, de política social preventiva que no se conforme con la respuesta individualizada, de mera reacción inocuizadora. Y pone al mismo nivel la defensa de la sociedad frente a los seres con taras neuro o psicopáticas — que ni entonces ni ahora nadie en su sano juicio puede negar- con la de éstos frente a la sociedad, lo que, en lenguaje más actual, no significa nada distinto a una reivindicación tajante de sus derechos como personas.

La "herencia" –hoy hablaríamos del factor biológico o genético- es considerada el primer factor etiológico del delito. Primero no significa aquí el más importante, sino el que se analiza en primer lugar. Y, por supuesto, se afirma la incidencia de las anormalidades procedentes de la herencia genética. La higiene mental, dirá Allende, "debe estudiar y combatir los factores básicos de la herencia anormal" que, por cierto, son el alcoholismo, la tuberculosis, las enfermedades venéreas y el uso de estupefacientes. Ignoro si alguien puede negar que tales factores ejercen una influencia decisiva en el comportamiento de quienes los padecen y de aquéllos a los que se transmiten. Pero a nadie se le escapará que actualmente son intensas las campañas de prevención de lo que, en definitiva, son elementos desocializadores evidentes. La tesis de Salvador Allende se adelanta en décadas a las políticas que hoy nadie se atreve a cuestionar. En el capítulo que denomina "higiene mental y profilaxis de la herencia morbosa" encontramos un auténtico programa social.

Allende no se contenta aquí, pese a que se mueve en factores calificados de individuales, con la explicación dominante en la época. Mientras los más afamados criminólogos del momento, como Lombroso, hablan de atavismo y de foseta occipital, aquí se destacan los efectos de la herencia familiar de una parte y, sobre todo, la relevancia de la posición social que va a recibir el individuo, de otra. Por eso, aparece como fundamental la acción del Estado y de los poderes públicos en la lucha por la igualdad. Porque a los factores que compondrán la herencia morbosa se llega fundamentalmente como consecuencia de la pobreza y la desigualdad, que constituyen la primera fuente de los conflictos sociales que acaban desembocando en la violencia y la criminalidad. Habrían de pasar muchos años para que los principales representantes de la Criminología crítica, fundamentalmente en su corriente marxista, se refirieran al papel que las desigualdades sociales y económicas

desempeñan en el delito y al hecho de que son las clases dominantes las que definen las conductas intolerables —que son, naturalmente, las que ellas nunca cometen-.

La tesis que el lector tiene en sus manos –probablemente encuadrable en la corriente que ha venido en llamarse "correccionalista" si es que hemos de etiquetarla- se acerca más a esta última posición. Y a diferencia de los correccionalistas puros, que vienen a considerar el delincuente como un ser desvalido y enfermo sobre el que el Estado ha de actuar "corrigiendo" su situación, Allende destaca los factores sociales. Ya me he referido a la desigualdad como primera fuente de conflictos y, por tanto, de delincuencia. Lo es de forma directa, porque la violencia acaba convirtiéndose en método de supervivencia, y, sobre todo, indirecta, porque genera las enfermedades que, a su vez, conducen a la reacción violenta. Creo innecesario destacar la importancia actual de la lucha contra el alcoholismo y la drogadicción. Pero sí debo resaltar que algunas de las propuestas que Allende formuló en 1933 continúan siendo defendidas por la Política Criminal contemporánea. Así, por ejemplo, la despenalización del pequeño tráfico de estupefacientes y la asunción por parte del Estado de su distribución, que vendrían a suponer una posibilidad de actuación política sobre el mercado, la desaparición de la clandestinidad y la consiguiente destrucción de las redes mafiosas que generan una importantísima proporción de la criminalidad y de las muertes que de ella proceden. Que hayan transcurrido más de setenta años desde que Salvador Allende propusiera estas medidas -parcialmente recogidas en la legislación uruguaya del momento- sin que se hayan llevado a la práctica en los principales países del mundo occidental, da idea de la complejidad de intereses que esconden las decisiones políticas.

En las páginas dedicadas a la lucha contra las enfermedades venéreas encontramos también un programa preventivo que, lamentablemente, ha recuperado plena vigencia con la aparición del SIDA y de otras enfermedades de transmisión sexual.

El individuo va a ser considerado el segundo factor etiológico del delito. Y a él está dedicada la cuarta parte de la memoria: probablemente, la más polémica. En ella se contienen afirmaciones que necesitan ser aclaradas. Y que el propio Allende aclara. Debemos resaltar, en primer lugar, el auge que en aquel momento ha cobrado la Endocrinología. Una memoria que tratara de factores etiológicos de la criminalidad en la década de los treinta no podía desdeñarla. Pero sí debía relativizarla. O, por mejor decir, cuestionar que estuviéramos ante factores puramente físicos o biológicos que determinaran el comportamiento desviado. Y Allende lo hace con clarividencia. El comportamiento de los hombres puede depender del funcionamiento anormal de sus funciones orgánicas y, concretamente, de la en aquel momento protagonista glándula de secreción interna. Otra vez se cita a los autores que entonces constituían la doctrina especializada y que destacaban la influencia de la función endocrina en la génesis de los delitos. Dicha doctrina no dudaba en considerar que eran simples anormalidades patológicas las que lo producían. Y frente a ello, Allende cuestiona que no concurran factores ambientales, climáticos y sociales. Es en ese contexto donde se contienen afirmaciones tales como que entre los italianos del Sur o los españoles se den determinados comportamientos, en contraste con los de los ingleses o los europeos del Norte. A continuación, por cierto, se añade la influencia que también ejercen sobre todos

por igual las estaciones del año y los consiguientes cambios climáticos. Podrá compartirse que las generalizaciones requieren siempre de matizaciones. Pero de ahí a la acusación de racismo media un abismo que sólo la malicia, la infamia y el odio del mediocre pueden recorrer. Especialmente cuando se silencia que Allende sí que matiza las generalizaciones: destaca la influencia de la riqueza del país y de la menor desigualdad entre los ciudadanos como factores esenciales que favorecen la disminución de la tasa de criminalidad así como la menor violencia de la misma.

"Otro trastorno endocrino sexual, que es considerado aún como delito, en algunos países, es la homosexualidad", se dice más adelante, añadiendo a continuación "tema éste acaloradamente discutido, y que tiende hoy día a ser considerado desde un punto biológico y científico." Es indiscutible que en la actualidad han de rechazarse buena parte de las afirmaciones que sobre el tema se realizaban entonces. Allende vuelve a recoger, como era su obligación, los trabajos que en ese momento se publicaban. Incluso los que hoy consideraríamos los más reaccionarios, como el de Di Tulio, determinista biológico puro, o como los de Steinach, Lipschütz o Pézard que afirman haber "curado" a un homosexual "injertándole trozos de testículo en el abdomen" (sic). Parece que la operación fue un éxito "según los autores mencionados". Lo que no sabemos es si el abandono de los hábitos homosexuales se debió a la influencia de la testosterona o a la desaparición física del sujeto. Por el contrario, sí que conocemos la opinión del joven Salvador Allende: "las ideas anteriormente expuestas en relación con el sistema neurovegetativo y la endocrinología abren un amplio campo a los estudios de la delincuencia, pero ellas deben tomarse con criterio sereno y ecuánime". Serenidad y ecuanimidad que no parecen encontrarse entre los atributos científicos de algunos críticos radicados en la superficialidad de la lectura y la rotundidad del exabrupto. Lo sereno y lo ecuánime, en ese momento, era adherirse, como hizo Salvador Allende, a la posición de Jiménez de Asúa quien, tras rechazar el monopolio de las explicaciones biologistas, ante las que demanda cautela, y resaltar las sociales, porque la delincuencia no tiene un origen único, acaba diciendo que "los que quisieran transformar en endocrinología toda la criminología emprenderían una ruta simplista y unilateral". Algunos, por cierto, parecen empeñados en transitar por caminos de esas características.

El quinto apartado, dedicado al medio ambiente como tercer factor etiológico del delito, se refiere, entre otros, a un aspecto tan aparentemente rechazable como la raza. Conviene aclarar que por medio ambiente se entiende aquí "aquellas condiciones que promueven o sofocan, estimulan o inhiben, las actividades características de un ser". Y la propia definición resulta sumamente indicativa, puesto que es considerado un factor exógeno y no endógeno o propio del ser; en otras palabras, la pertenencia a una raza –hoy, haríamos hincapié en la etnia- es un factor externo que puede influir en el comportamiento, pues de él dependen costumbres, usos sociales y hasta escalas de valores. Escasa importancia concede, por otra parte, Allende a la cuestión; constituye un apartado que sigue al clima y antecede a otros factores sociales, y es "despachada" en quince líneas, de las que doce se dedican a recoger ejemplos de Lombroso, y las tres últimas afirman textualmente: "Estos datos hacen sospechar que la raza influye en la delincuencia. No obstante, carecemos de datos precisos para demostrar este influjo en el mundo civilizado". Ante semejante escepticismo, cualquier pretensión de atribuir a la tesis de quien se convertiría con los

años en símbolo de la lucha democrática de un pueblo la condición de racista se califica a sí misma.

Sobre todo cuando se omite toda referencia a la condena que Allende formula a la imposición por la fuerza de las ideas, a la advertencia que realiza frente a las instituciones armadas que aparecen como partidos políticos y a una frase tan demoledora en 1933, cuando el nacionalsocialismo había llegado al poder y, después lo hemos sabido, se cocía el holocausto, como ésta: "Nada más fácil entonces que la influencia que sobre las masas pueda ejercer un individuo en apariencia normal, y que en realidad al estudiarlo, nos demostraría pertenecer a un grupo determinado de trastornados mentales". Todo ello, tras una rotunda alusión a la crisis económica mundial y a la inestabilidad política del momento.

Y es que al joven Allende no se le escapaban las auténticas explicaciones de la génesis del delito, ni que éste es un fenómeno demasiado complejo como para realizar afirmaciones unívocas. Por el contrario, junto a las dominantes en aquella época, que son analizadas y criticadas, se proponen tesis sociales, que resaltan las desigualdades, la falta de oportunidades y, en suma, la injusticia, como factores de primer orden. Y en eso, hay que reiterarlo, Salvador Allende se adelanta a su tiempo. Y lo hace, desde luego, con una visión sumamente progresista y profundamente honesta, en la que libertad, igualdad, justicia y pluralismo constituyen las metas ideales. Las que, por cierto, guiaron siempre su vida.

Valencia, 26 de mayo de 2.005

Juan Carlos Carbonell Mateu Catedrático de Derecho penal y Vicerector de la Universidad de València

#### MANICO 10 DE SANTIAGO

# HIGIENE MENTAL

Y

# DELINCUENCIA

Tésis para optar al título de Médico-Cirujano de la Universidad de Chlic

Salvador Allende G.



UNIVERSIDAD DE CHILE - FACULTAD DE MEDICINA SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EN CIENCIAS DE LA SALUD BIBLIOTECA CENTRAL - CNN "Prof. Dr. Amador Neghme Rodríguez"

Nº2005/084

#### CERTIFICADO

Certifico que la fotocopia de la Tesis para optar al título de Médico-Cirujano, "HIGIENE MENTAL Y DELINCUENCIA" del DR. SALVADOR ALLENDE GOSSENS, es una copia fiel del original que se encuentra en la Biblioteca del Museo Nacional de Medicina "Dr. Enrique Laval".

Se extiende el presente certificado a petición de la Fundación Salvador Allende.

PROF. DR. RICARDO CRUZ-COKE MADRID

DIRECTOR ACADÉMICO

O NACIONAL DE MEDICINA "DR. ENRIQUE LAVAL"

SANTIAGO, 16 de mayo de 2005.

AV. INDEPENDENCIA №1027 \* TELÉFONOS (56 2) 678 6284 - (56 2) 678 6125 - (56 2) 678 6099 \* FAX (56 2) 732 1203 CASILLA 70001, SANTIAGO 7, CHILE FACULTAD DE BIOLOGÍA Y CIENCIAS MÉDICAS

La Comisión que prestó su memoriade de Sr. Salvador Allende D., Titulata "HIGIEME MEM-TAL Y DELICUENCIA" estaba compuesta por los siguientes profesores:

Dr. Jaime Vidal Prof. Titular de Medicina Legal
Dr. Joaquin Luco, Frof. Extraordinario de
Psiquiatria
Dr. Hugo Lea Plaza Prof. Titular de Neurología.
A R T.E.

#### FUE APRODADA CON DISTINCTON MEDIA

Santiago, Mayo , 1933

Pachalomes

received and the state of the second contraction of the contraction of

Dr. A. Larraguibel.
Decano.

SEGUNZA PARTICO

TERGERA PARTE

return leille beskillerig lie de kreugste, wedgen

e**rancia nozrali** y potolámica

datis y criminalidad

of Tamba authorities och files Chaoreca i on ha

1) Lunka actional and along

ni tusba catskychist

W. Walter Garage

如果是有一个图1660m。

INTRODUCCIÓN

PREPACTO

#### mental

- b) Funciones

#### H G U N D A

### primer factor etiológico del delito:

a) Herencia normal y patológica

An American Marchanes for

Felicial cales becales. TO CLASSIC.

b) Herencia y criminalidad ,

#### ERCERA

### Higiene mental y profilaxis de la herencia morbosa:

- a) Lucha anti-alcohólica / Observaciones.
- b) Lucha anti-tuberculosa
- c) Lucha anti-venérea

d) Lucha contra los estupefacientes Observaciones.

#### CUARTA PARTE

#### Individuo, segundo factor etiológico del delito:

ta filika ga ke hasa ja

THE HEATER THE RESERVED THE

- a) Individualidad, temperamento, carácter y sus influencias.
- b) Sistema endocrino vegetativo Observaciones.
- c) Individuo y criminalidad

KANAGO PA DIPENDENTE TOTO DE INCESSOR AND E

#### QUINTA PARTE SEE

### Medio ambiente, tercer factor etiológico del delito:

- And a transfer Clima of the appearance in a standard to give
- b) Raza / .
- C) Delitos colectivoso de la fina

in the son begins, from 60 long the according to

addition of vide, beautisely or Heigh.

TO ANTHER DESERVED OF COLORS AND A CONTROL WORLD STORE

secons colorana and anoma, good has a look realist patric

a apagana ing akawa na makara makara da iki iki

#### SEXTA PARTE

0

0

- Delito, delinouéntes y su clasifica-
- b) Organización científica de los establecimientos penales.

onin - this pas noted Abouts of convolvative and convolvative convolvative and convolvative

& M. william Antonia describe

Commence of the second

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

#### INTRODUCCION

The World of the willings executed.

als esiciones per "Salud, supremo ley"

La evolución constante de la humanidad ha originado factores multiples y nuevos en diversos aspectos de la vida, tanto de órden espiritual como material.

instanto, Aten que estadam en centá.

El hombre ha dejado de constituír una individualidad independiente, y se le considéra tan solo como un eslabón, un engranage, del conglomerado social; armónico en apariencia; desármónico, polimormo y proteiforme en el fondo.

La sociedad da al hombre derechos, pero en torno a el croa del compositiones, modelando su vida, coartando su libertad y orientando sus pasos, a pesar suyo, por el amplio sendero de la solidaridad humana.

Son los grandes problemas colectivos de orden económico social los que mueven a los hombres a revivír, generar y plantear nuevos postulados de convivencia. Y así, los más variados y múltiples espectos de la vida humana, aún aquéllos de máxima intimidad, han variado su concepción.

No es de extrañarse entonces, que la orientación actual de las ciencias módicas esté ligada al desenvolvimiento económico social de la humanidad, y que su máximo preocupación sea, no el individuo como enformo alalado, sino como integrante de la colectividad, cuya vida está vinculada intensamente a la de los domás seres. Ante el caso elínico se interesa y apasiona el módico; pero se interesa y apasiona el módico; pero se interesa y apasiona más, por vialumbrar y prever los efectos nocivos que ésto pueda tener sea el conclusivado por esta de seres.

liza su ciencia para evitarlo, sino que afianza su acción en la ley si es necesario.

Hoy, no sólo previénese y se cura?

Hoy, se previene, se cura y se sanciona.

mi a Al enfermo infeccioso, se le aisla.

Al enfermo rebelde al tratamiento se le recluye.

Al enfermo tarado, se le impide, en nombre de la sociedad y en beneficio de ella, gran parte de sus actividades.

Las leyes de la eutanasia y de la eugenesia han reemplazado a la Roca Terpeya, y sus disposiciones protegen al individuo, a pesar del individuo mismo, y sólo con miras sociales.

La beneficencia de ayer es la asis encia social de hoy. La nece sidad colectiva ha supeditado a la bondad personal.

Y asi..., frente a los problemas de la mente y a los problemas de la delincuencia, la Humanidad ha recorrido y está recorriendo un largo y accidentado camino. El loco y el delincuente han dejado de ser escarnecidos, despreciados, aherrojados. Una amplia comprensión, basada en hechos científicos, ha puesto fin a su martirio; y ese com plejo humano, ilimitado, variable y obscuro, que forman locos y delin cuentes, se ha iluminado, en gran parte, a la luz de estudios recientes.

Es así como después de largo calvario, ha nacido la higiene mental, que analiza y estudia estos problemas desde el punto de vista mélico social, besando sus normas de prevención y curación en los conocitientos y terapéutica que la psiquiatría, psicología, pedagogía y sociología han llegado a poseer.

0 0 0

Varios años de internado en la Casa de Orates, uno de ellos en la ección de Reos, con trastornos mentales o sin ellos, me han permitido bservar aspectos diversos e ignorados de la vida.

Poco a poco, nos fuimos inclinando primero, e interesándonos pro-

fundamente después, por los problemas de orden médico social que constituyen la delincuencia.

Leímos, y la exposición científica y la relación exacta de lo ya realizado en favor de esta causa en otros países, confortó nuestro es píbitu.

Observamos, comparamos y vivimos la realidad nuestra, y la decep ción se apoderó de nosotros; nos sobrepusimos a ella y abordamos como tesis de nuestra Memoria la Higiene mental y la Delincuencia. Nos movieron a ello, el anhelo de días mejores y el recuerdo de largas horas de charla, en que criminales y delincuentes nos abrieron el pórtico de su vida íntima, derramando en torno nuestro su venero sentimental, sal picado de sangre, dolor y miseria.

in . Frequent of the model and the begin they be the demand of the box.

and the contraction of the confidence of the con

The state diagramment an negleckého nationalistich von dat istema da

contras significa de que coexista, arras comos, estre ente que

to the authorized of some factors mustain private for the included to

Markey by a status since and and a superse the second of the of

- 7x2 1,500 Gr. W. Hyddan, Y. Hamper Ingenid earlies his

e il ligio il concreto di Allandia madi di dispensivo di dispetalizione il

[1] 《原理》 《 在4日1 · 数据 数字的 医原性核毒性核肠炎的 (1) (1) · 通知的复数 (1) (1)

化环间流电路 电电流电流 化氯化甲基酚基二氯化乙基甲基酚 经收益 医电影 医电影 医电影 医电影

a host could be convertible and deleterate and a second in

THE CONTROL TO SEE A SECURE WELL COME AND CONTROL TO SECURE AND AND ADDRESS OF THE SECURE AND AD

harron an elata i ogsån, andret og flittiga och i ogsån en sektert, anomere elle och

tited of the forestivental and he repairs, for a new extensible these

the course of the first the fail from hornest the property of a second of the second

The sale at the most way to prain the arthropact to be to

Taken to a tell participations and the transport the release to the letter

the sound of the material and the large of

#### PREFACTO STATE OF STREET

But the second of the second o

causas que lo determinan y producen.

white the the Table of the stranger days. The early grow the co

Control of the state of the second

Constitution in the constitution of the second of the constitution of the constitution of the constitution of

Las diferentes escuelas antropológicas han denominado a cs tos factores endógenos y exógenos, asignándoles diferentes valo res on la génesis del delito.

Moy día, existe un criterio ecléctico, que establece la ne cesidad imperiosa de que coexistan ambas causas, aceptando que en determinadas circunstancias puedan primar las influencias de una u otra.

Vervaeck, criminalista eminente, ha establecido que el factor endógeno puede subdividirse en herencia e individuo. Es así que establece como factores etiológicos del delito tres causas, que serían: la herencia, el individuo y el medio ambiente.

En el desarrollo de nuestro trabajo seguimos este criterio.

Hemos creido conveniente relacionar la labor de la higiene mental con la delincuencia, por considerar que, teniendo el deli to profundas raigambres y gran transcendencia, la forma de restringirlo, los factores que lo generan y la organización científica de los establecimientos penales, debe ser estudiada por una institución que, como la Liga de Migiene mental, comprende y ana liza estos problemas en su aspecto económico-social.

En relación directa con algunos de los capítulos en que está fraccionado nuestro trabajo, heros intercalado observa - ciones clípicas de delineuentes, en íntiva relación con la materia en ellos tratada. En esta forma, eficarcasos nuestra opición, etmontándola en hochos concretos.

Il total de las observaciones insertadas corresponde a en fermos que nos ha tocado estudiar y conocer muy de cerca, en Los cuatro allos que homositrabajado en el Vanicomio de Cantia-Co.

> Ο. Ο υ

Debo dejar constancia que, para la realización de esta Hemorie, he recibide teda elese de la cilidades de parte de la Dirección y personal técnico de la Casa de Drates, en especial del antico y compessoro, Dr. Luis Cubillos L.

公法 的复数产品的

្សុំ ប៉ុន្តែ ប្រស្នាប់ មេស្តីស្ត្រាមប្រើប្រសួស គឺ ប្រើស្ថាស់ ប្រ ទីស្តី រូស្តេរីចំនៃស សមានសំខាន់ ២ ១ ១ ១ ១ ១ ១ ១ ទីស្តីធំនេះ ម៉ឺន ទីស និងសំរីស្តេរីប្រសួ

The Brown of

The the Mylerie weaked his Fabrulan Enteres. Let come the enter

t die der der 1996 der Stadt der Diction Generalier der Leiter Generalier ihrer der der

la leve d'Anton des plus notaerrela empletes lacture la considera de la consid

HIGIENEN TALES OF STATE OF THE NEW TALES

Considerated to the form of the authorities and the contract of the process of the con-

no em la cida de la grafia de destaca de la cidade de la c Bella la cidade de la cidade del cidade de la cidade del cidade de la cidade del cidade de la cidade del ci

Functions to Live de Maginus vental equal de laterature

the confidence of the larger day being and confidence of the property of the confidence of the confide

nare no all the annual part of the second potential extension of graphs of the second property of the second potential extension of the second

Chi da quan ari sa chi dellecte inimente (1) di cilina veni dellectioni bellection (2) il ser minimi delle danni dellection dellection dellection dellection

in the same to satisface the same that the bolish the was an are say to a fire

การความกำหนัง (ค.ศ.) พ.ศ. (ค.ศ.) (ค.ศ.)

Alta komen er eligi ekoner, meller er andræde tid melle sid eller en en eller av eller en eller en eller eller En eller en eller er eller formaldet er fallkan likkere i eller eller eller eller eller eller eller eller elle

The Hill Hill Cliffs The common to the product of the province of the transfer for the carbon series of the co The Hill Hill Cliffs The common the Common to the common to

out and the first out only the life of

## To devous homes, a reduction of exortance discount and a second va de provenesse, empetés y virtinació o quillos de ser de les

los pueblos conscientes de la imporde sensitiva en entre estite stancia de la higienosa en le manten e la malmatraga ell, i Chille y publica las espare Heaspendor. Estar

۱

٧

٨

Cuna do las actividades y país donde ha alcanzado mayor desarrollo la higiere mental es Estados Unidos. Así vemos que en 1908 C. W. Reora inicia una obra netamento empirica entre los asilados da los manicomios. Tiempo después, Moyer, de Baltimore, oriento por un terrono científico cata organización, adquiriendo en pocos años gran desarrollo, y osí tonemos que el año 30 se celebre en Mashington el north de le proposition de la completa proposition. primer Congreso de Higieno mentel.

In los años 20 y 21 se fundan ligas de Higiene mental en Fran-The control of the property of ela y Bólgica, y en los años sucosivos estas diferentes organizacionos so extiendon a divorsos países de Europa.

En América del Sur tenomos instituciones similares en Brasil, Le propertie de la comparte del la comparte de la c occión a mone

In Chilo nace la Liga de Higiene mental el 31 de Diciembre del allo 51. Su programa de adolón abarca un vanto y dilatado horizonte y denota gran ecoprensión de los factores que ahendan y agravah hoy día Los problemas de indole social. (1) when we can ask I have been a

Por primera vez se concentran en una sola institución, una serio and the first of the supply of the do esfuerzos dislados que han de robustecorse en su acción, y por vez primera val vez, los técnicos especializados -psicólogos, pelquintras, sociólogos y jurisconsultos- con un amplio criterio, desde distintos diguos, pero con el mismo fin, enfocarón los problemas en conjunto. sta plausible iniciativa es digna de todo encomio, y, osperanco que rinda provechosos frutos.

La higiene montal compronde, en realidad, todas las actividades de As resultation you rentained, la sactologia, la saccologia, la potentiale.

Datos oxtractados del interesante discurso del dector Lea Plaza en la sosión inqueural de la Liga de Ulgione mental Jestina din provide romany from the green de green de acceptables qui en room

₩

() ()

</l></l></l></l></l></

() ()

() ()

() ()

() ()

</l></l></l></l></l></

•

0 0

0 0

la esfera humana, y podríamos sintetizar diciendo que tiene por objeto la prevención, curación y vigilancia profiláctica de los individuo que por sus alteraciones neuro y psicopáticas constituyen una entidad desarmónica en nuestro medio social. Es decir, abarca al individuo y a la colectividad. Estudia y analiza las causas desde largo tiempo co nocidad que constituyen factores de desviación mental, como scr: cientas enfermedades crónicas, herencia, traumatismos, intericaciones, vida familiar, medio ambiente, características raciales etc. etc. Múltitiples y complejas causas, agravadas por inctores de orden accidental y presente, como la crisis económica por que atravesamos, incomprensión de ciertos principios que significan renovación, y que se estrollan con la runcia fuerza tradicional de acendrados prejuicios.

Como entidad social, la higiene mental tieno por objeto la defensa de la sociedad de parte de aquellos seres con taras neuro o psicopáticas y, a su vez, la protección de éste por parte del conglomerado social; o sea, no es sino la concentración en un solo haz de un vasto programa de acción médico-psicológico-pedagógico-social, cuya caractóristica escácial es el criterio preventivo.

El Dr. Garafulio dice que la higiene mental comprendería laas de viaciones mentales que se producen en los individuos como componentes de la sociedad, necesitando en esos momentos contra ellos una conducta higiénica, o sea, una conducta fundamentalmente preventiva.

La higiene mental tendría por función:

- l°) Facilitar al individuo los medios de desarrollar y fortalecor su capacidad de adaptación social.
  - 2°) Ayudarlo a solucionar sus conflictos psíquicos.
  - 3°) Precaver los trastornos psquiátricos.
  - 4°) Evitar su repetición si éstos se han producido.

Como disciplina científica, comprende problemas relacionados con la medicina preventiva, la sociología, la psicología, la psiquiatría y la pedagogía. Estos cuatro puntos fundamentales presentan un aspecto teórico y un aspecto práctico. Teórico en cuanto significan un con junto de reflexiones sobra la génesis de los estados de inadaptación

y en cuanto comportan una solución ideal y práctica por las actividades que es necesario realizar a fin de precisar la situación real del problema dentro de cada grupo social y la acción que dentro de él se podría desarrollar.

Nosotros abarcaremos la higieno montal en relación con la delincuencia, analizando en el transcurso de este trabajo, los mecanismos que han de ponerse en práctica para prevenirla y restringirla.

· 自然, 6 · 次, 6 · 市 新发 解 。 其 。 有 力 是 報 生 在 在 基 生 , 未 3 · 6

The state of the s

All State Walter States

"Las pragra sendant to a company words to be a decided and a language and a langu m Theories of the San Virgi

19 9 800 (Maria).

distribution of the same of the state of the The second Hall R. E. H. C. I. A., sep R. I. M. E. R. & F. A. C. T. O. R. E. T. I. O. -LOGICO DEL DELITO

ethere, and the same product challed has gradered for the level do per a

to the appears, on the Lewis consisted personal and proper admi-可能 (1866) (1967) (1967) (1967) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968) (1968 and of the second and proper managers.

Herencia, normally patologica of the folial Go has now who view plans commenced integral and

Horenota Cramita a lidad ord To the second section of the second second section is the second second section of the second second section in

The world for the ones, housed have a day, what we have the same beginning 

DEFENDED BY THE PRODUCE WAS REAL MARKET BY AN INCOME WERE AND STREET AND

particular on Capitalan Agencies conformation with an action of few sides

The first construction of the the many that the substitute of the state of the substitutes.

were contract histories actions, possess of the man in also become the first first and the state of the

e leve str. Layonor, hero. Chair pr lancesta er i i constica THE DECEMBER OF STATE OF THE SECURITIES AND ASSESSED AS A PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF

Pepla dentria, la borchela es le orgentración germante, <u>HERENCIA.</u> hara prima el montanto de nagregos historios la harestele.

o to althought also and mademake a appealmentable members of the reference of

in again sin na mataine igh i anga 2014 ka ta tha min a dheala in dheala ta ffareil na cionna i si

"Los padres comieron las uvas verdes y los dientes de los hijos tienen la sensación acre".

Jeremias, cap. 31. Vers. 29 y 30. (Biblia).

La herencia es una ley biológica general que, rige des-

de los seres más simples, los vegetales unicelulares, hasta ""
los animales más perfeccionados.

Renato Kehl, dice que la herencia, es la disposición especialisma de la materia viva para conservar integramente su constitución específica (forma y función), a través de sucesivas goneraciones. Equivale, en otras palabras, a la fijeza, a la tendencia innata, peculiar a los seres vivos, de mantener siempre la misma morfología, siempre la misma fisiología, a pesar de las influencias del medio y de otras circumstancias que pueden actuar benéfica o nocivamente sobre ellos.

vador que resiste la tendencia evolutiva, sin que no obstante, sea completamente incompatible con una lenta evolución de los organismos a de los de la lenda de la lenda evolución de los

de la estabilidad, en la continuidad; la variación és una excep-

Según Conklin, la herencia es la organización germinal, en particular, y que es tramitida de padres a hijos; lo heredado es la suma de las cualidades determinadas o causadas por esta organización germinal.

okala italikultuk altoka maruba ut**ukitoan h**ari kalbaharan mengan kepada ang

Control to experience or a consequence of the control of a control of the control

## Diforentes formas de herencia.

Las enformedades y anomalías de carácter familiar abacan a varias personas de una misma familia en las generaciones sucesivas.

, so halter linerallytade which formiliae and decided, they are exacted

Como hace notar Apert, al lado de ejemplos de degenoración horoditarias familiares, debemos mencionar ejemplos de actitudes intelectuales, en que se trasmite dentro de una misma familia, a través
de las generaciones, ciertas características especiales; por ejemplo
las dos familias inglesas, Darwin yCalton, ambas fedundas en ominentes naturalistas.

Es célebre también la familia de los Bach, estudiada por Galton, cuyo jefe Veit Bach, panadero de Presburgo, fué apasionado del canto y de la música, dejando una númerosa descendencia, en la cual s e contaban 57 músicos compositores, de los cuales, 20 fueron sobresa-lientes.

A nosotros, en particular nos interesa la herencia morbosa.

Desde épocas inmémoriales, las cuestiones de herencia morbosa
han venido preocupando a los espíritus observadores. No obstante, es

mento verdaderamente científico de los estudios acerca de sus mile-

narias incognitas. La dimenta escented for a stratue octobe to a

Después de los trabajos de Mendel, y, posteriormente, los de Galton exponiendo las bases de la nueva ciencia de perfeccionamiento de la especie humana, aparecieron un sinnúmero de investigadores y apasionados del estudio de las trasmiciones hereditarias de ciertas enfermedades y de los vicios de conformación a través de las

generaciones.

Como ejemplos típicos de herencia familiar anormal, tenemos; la etrofia muscular progresiva, la hipofalangia hereditaria, la luxación congénita de la cadera.

0

۰

٧

٧

٧

Refiriéndonos ahora al factor hereditario en su relación con la delincuencia, estimamos necesario citar la opinión autorizada, del Dr. Gorin, médico inglés de la prisión do Parkhurst; Gorin, después de haber investigado 1428 familias criminales, llega al resultado siguiente: El 68% de los delincuentes tienen parientes criminales, cuyo número varía según los delitos. Así, en los delitos de violencia (homicidas), la herencia criminal es de 58%; en los violentos sexuales, de 46%; y en los incendiarios, de 39%.

Otro ejemplo elásico tenemos en la familia Yukes. Yukes, pescador americano; nacido en 1720, era un deficiente. Su descendencia es tá compuesta de 1200 individuos de ambos sexos, de los cuales 390 fallecieron en la edad infantil. Entre los que llegarch a la edad adulta, se encontraron 60 ladrones de profesión; 130 condenados por delitos de diversas especies, 7 asesinos y 300 mendigos profesionales. Solamente unos 20, más o menos, aprendieron un oficio, y entre éstos últimos, 10 de ellos lo aprendieron mientrs estuvieron presos. Mi uno solo de esta malograda familia, consiguió terminar su instrucción elemental. En esta gran familia, a causa de la herencia criminosa, de las enfermedades, de la incapacidad para el trabajo y de la tendencia al vicio, el estado de Nueva York ha gastado cerca de dos millones y medio de Dollars.

Es interesante constantar además la influencia de la epilepsis en la criminalidad. Encent encontró 60 epilépticos entre los parientes cercanos de 400 criminales.

Brancalcone-Ribauro encontró la epilepsia en el 10,10% de los padres de 559m soldados delinouentes. Ponta, de 184 delinouentes natos la encontró en el 9,2%. (1)

<sup>1.</sup> Lombroso, Medicina Legal.

Algunos autores e investigadores, entre los cuales sobresalo Marro, han hecho notar que la longevidad tiende a ser mayor en los padres de los criminales, e igualmente es mayor también su fecundidad. Este autor ha encontrado también que cran viejos en el momento de la concepción, el 59,2% de los padres de los homicidas, el 40% de los padres de los autores de lesiones, el 37% de los progenitores de los estafadores, el 50% de los padres de los estupradores. En cambio hijos de padres jóvenes no había sino un 3% en los asesinos, pero altanzaban al 13,5% de los autores de lesiones.

En las mismas proporciones encontróse la vejez de la madre en est tas diversas clases de dalineuentes, si bien en sí, las cifras son algo menores.

De lo expuesto se deduce la importancia trascendental que la herencia patológica tiene en la génesis del delito. Diversos autores convergen en considerar como factores etiológicos de la herencia patológica: el alcoholismo, la tuberculosas, las enfermedades venéreas y el uso de estupefacientes (Toxicomanías).

La higiene mental debe estudiar y combatir los factores básicos de la herenciaanormal, para lo cual en los capítulos siguientes haremos una exposición de las medidas elementales que ella debe adoptar con este objeto.

医双角性线 医神经坏死性 电电子电路

#### TERCHRA PARTE

HIGITHE MENTAL Y PROFILAXIS DE

CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR O

The proper that Making or the profit of the Marian and the control of the control

tak suga tekha, magasta su Milia jumpenter et er eres

ระสมาช (2.5) การทำให้หรือที่สมาชายสมาชิกสมาชิกสมาชิกสมาชิกสมาชิกสมาชิกสมาชิกสมาชิกสมาชิกสมาชิกสมาชิกสมาชิกสมาช

rangan Attagon a saad oo to ganta attagi<mark>aa iyak</mark>a a caab addii co

Lucha anti-alleohólica (Observaciones)

Luchamanti-tuberculosa

Lucha anti-venérea

Lucha contra Los estupefacien

and the control of the proceeding the stock of the process of the section of the control of the control of the

tes (Observaciones)

်ပ ဝေဂ

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

#### FOR HELD CONTACTOR NOTE IN THE COOK OLICAN

The Produced in all deaders of the second of the

SAGE THE BASE ELLERING TEACHER THE

of the county produces a man dependence in the concentration of the man

不足,不是你的不好在什么?"这么这些声音是这样的一致的影響的意义。这个人

COLA RA LA TAMOUNTALIA "Cada gota do esperma de un full blatten and many of alcoholico-contiene, en ger-CENTRO DE DOCUMENTACION
FUNDACION
SALVADOR ALLENDE
Cha men, a todo una familia neu-

Charcot.

/ Haremos primero algunas consideraciones sobre el alcoholismo. Con sobrada razón se ha dioho que el alcohol es un poderese reactivo del cerebro, cuya disgregación funcional ejecuta de una mano-Bra única; es, talvéz, el más importante de los imbrados venemos psiquicos y, lejos de constituir un estimulante, paraliza las funciomos superferes, dejando en libro juego el automatismo, dando así la impresión de un excitante verdadoro. Dajo su influencia, desapareco progresivamento toda capacidad de auto critica, y so establece un predominio enormo de la esfera afectiva. Las profundas alteraciones que produce en el mecanismo psíquico hace que, muy justamente se considera la intexicación alcohólica como una locura.

El alcohol, como reactivo del sub consciente, pone en evidencia todos aquelles resortes que en la vida normal permanecen ocultos a la vista de los demás y que, muchas veces son aún ignorados por el propio individuo. Esto viene a dar la clave de las diversas formas como se presenva el alcoholismo agudo; el sello especial que suolo tener no obedece sino al substratum psíquico peculiar de eada ser.Uino de los hechos notorios, es la facilidad conque aquellos seres de Tatendencias paranoicas, disimuladas, cobran bajo el imperio del alcohol una inucitada importancia, y hacen que el individuo se mezcle en riñas y a ctos violentos. Si se piensa en el enorme compromise

de la esfera genital, en los alcohólicos, se comprenderá fácilmente que innumerablez de sus actos sean delictuosos, y así es frecuente observar en ellos el exhibicionismo, las violencias sexuales; esto explica, también, la frecuencia del contaglo venéreo en los ebrios y además la frecuencia de la trasmisión hereditaria morbose.

Otra variedad clínica del alcoholismo agudo es la forma maníaca o furiosa. En estos casos predomina la violencia: el sujeto destruyo, golpea, mata a un tercero o se suicida.

La intoxicación alcohólica crónica, otra forma del alcoholismo, permite a veces, según los individuos y las dosis tóxicas, un aparen te equilibrio de las facultades mentales, llogando, sin ombargo, un día en que las alteraciones se ponen de relieve. Y así se constituyon verênderos sindromas mentales que revolan las alteraciones orgánicas que padece el bebedor y que se han gestado en el curso de una intexicación habitual.

En el prisor tiempo, las alteraciones mentales que afectan a los alcohólicos crónicos son, exclusivamento, de carácter tóxico o funcional; pero, al corror del tiempo, son la expresión de lesiones anatómicas constituídas. Los síntemas dependientes de la intexica;—ción crónica se revelan ordinariamente por profundas alteraciones en las costumbres del bebedor. El egocentrismo es progresivo y constitu yo el núcleo de su personalidad. Junto a esto, se advierte una profunda anestesia moral que hace del alcohólico crónico un ente con las características propias del loco moral.

El alcoholismo es, pues, un problema social de capital importancia, y os en resguardo de esa misma sociedad, por cuyas garantías se
debe velar, lo que nos obliga a considerar al alcohólico como un enter
mo. Un pronóstico grave (temibilidad muy grande) debe autorizarnos a
tomar riguropas medidas en contra del alcohólico; no courrirá lo mismo cuando se trate de un caso con pronóstico benigno, en que las medidas se crientarán hacia un aislamiento terapéutico. Más que en el ceso del alcoholismo agudo, es de capital importancia formarse juicio acorea de la conducta que observarán los alcohólicos crónlocs libros

dentro de la sociedad, recordando que el individuo que permanece bajo la influencia de esta intoximación es profundamente antisocial. Se ha hecho resaltar, con mucha justicia, que el alcohólico es un sujeto que tiene una marcada bio-fobia, que no sólo se orienta hacia el aniquilamiento ajeno sino aun de su propia vida.

Recordemos una frase muy significativa de un escritor que di co así: "El alcohol es un amigo generoso de la criminalidad".

Tarde, el eminente sociólogo francés dice: "La estadística demucatra que los progresos del alcoholismo marchan paralelos con los de la criminalidad". En Francia, ha existido siempre una gran relación entre las altas y bajas de los homicidas simples, y la mayor o menor producción de vino. Es así como los delitos de sangre recrudecen en los meses próximos a la vendimia. E

Entre rosotros, el alcohol es tal vez el agente de mayor importancia en la génesis de los delitos. Una estadística en este sentido nos daría una proporción de un 75 a 80% más o menos de antecedentes alcohólicos o herencia alcohólica en los homicidas.

El alcoholismo es, como muy pien ha dicho un autor, la llave de este teatro que es el mundo, donde a cada momento se suceden las extravagantes escenas originadas por la locura a la degeneración etícica.

Legrain dice: "locura corta, enfermedad; pero locura y enfermodad o la vez, tal es la ebriedad".

Las consideraciones expuestas anteriormente nos llevan a considerar las medidas que la higiene mental debe propender a que se tomen para combatil y restringir en parte, o en su totalidad si fuera esto posible, los nocivos efectos, tanto individuales como colectivos, que produce el alcohol.

Daremos a conocer al respecto algunas medidas que se han tomado en otros países, y que podrían servir de base para orientar la lucha anti-alcohólica en nuestro país.

Entre los recursos puestos en práctica el de más grande importan

cia es la educación. La escuela constituye, en la lucha contra el alcoholismo, uno de los medios, tal vez el más poderoso, para desviarlo
de su nefasta camino do dolor y de miseria. Los maestros deberían,
pues, dedicar semanalmente algunos minutos a una disertación sobre
las consecuencias que acarrea el abuso del alcohol, y leer un trozo
escógido relacionado con ello, comentándolo y haciéndolo evidente ante el espíritu curioso y flexible de los niños. Esto desde largos años se hace en otras naciones, y Chilé debería imitarlas.

0

٠

0

۱

() ()

0

۱

0

۰

٠

0

٠

۱

Consideranos de interés dar a conquer parte de la organización establecida en Suecia con el objeto de combatir el alcoholismo.

Desde micho tiempo atrás, las Sociedades de Temperancia que existian en aquel país del Korte, venían denunciando por diferentes medios (conferencias, afiches; gráficos, cinematógrafo, folletos, jixas de propaganda etc.), los estragos causados por el uso y el abuso de este tórico en resus habitantes. A pesar de todos los esfuerzos reclizados, la propaganda contra el veneno resultaba inútil y estéril.

Habíanse formado dos partidos uno que preconizaba medidas prohibitivas absolutas y otro que protestaba de estas iniciativas tan radica-los.

Fué entonces cuando apareció la figura del doctor Bratt, médico ac Estocolmo, que se hallava convencido que la represión completa y absoluta del elcohol provocaría fraudes y contrabandos, con lo cual se desmoralizaría la regiamentación más persecta y la fiscalización más estricte y rigurosa. Propuso, por tanto, que se admitiese el uso moderado de estidas alcoholicas de baja graduación, a fin de disminuir en lo posible sus desptrosos efectos. Decidió que no se prohibicse el uso del vino, sino que se reglamentase su consumo en forma conveniente, organizandose una Sociedad Ilamada "Sprittoentralen", que recibira del Estado el monopolio de la adquisición al por mayor y de la venta inspeccionada de todas lás bebidas consumiedas en el país. Bolamente ella podía dedicarse a este negocio, de Ambora que el control de la producción y del consumo ora perceto.

El que evisiera adquirir bobidas alcoholicas estaba obligado e

presentar su carnet llamado "Notbok", que solamente se facilitaba después de una investigación de la vida y conducta del individuo. Si la
investigación era satisfactoria, el ciudadano, mayor de veinticinco
años, recibía el permiso que le daba derecho para adquirir cuatro litros de aguardiente al mos y la cantidad de vino adecuada para el
consumo.

0

0

En caso de que el individuo se hiclese culpable de algún delito por enriedad, el carnet lo era retirado.

Según afima un autor, gracias a este sistema cesaron los abusos, disminuyeron los delitos por embriaguez en más de la mitad y amenguó considerablemente la entrada en los hospitales de enfermos con delencias debidas al alcohol. El número de detenciones bajó en un 50% desde 1915, y en los hospitales de Estecolmo disminuyeron los casos de alcoholismo en una proporción del 78%.

La profilazio ha estado orientada a las condiciones de vida y económicas de las clases trabajadoras. A este respecto, se han emprendido obras de asistencia social, higienización do las habitaciones, control en la alimentación, establecimiento de salarios mínimos, legislaciones sociales tendientes a proteger a la madre soltera y abandonada, a los hijos, sean éstos legítimos o ilegítimos, etc. Otras de carácter psicosociales, como ser las publicaciones e informaciones periodísticas sobre delitos.

Como vemos, de lo epúesto se desprende que la acción, orientada en otros países, para combatir el alcoholismo, toma tanto al individuo como a la colectividad. En nuestro país, algo se ha hecho; pero, por desgracia, en forma aislada y, por tanto, ercemos que la acción que la higiene mental pueda desarrollar en este terreno será provechosa, pues aunará todos esos esfuerzos, y con un criterio psicológico y económico-social bien definido, se solucionará en gran parte este delicado problema.

Es indispensable también agregar que en otros países hay establecidos sanatorios, asilos y hospitales en donde, en forma cientíries, so trata al elcohólico, con un criterio tempéntico y con un criterio pricológico. La reconceción constituye por cierto el fue-tor ambo mutal, ya que este permitirá reintegrar el melicocciel a individuos canado, y aptos para desarrollar una acción proveciore.

In muestro pela existió un asilo de temperancia, que deservollebe una acción Benéfica, a pesar de conter con eccasos rectos. etualmente ten rólo existe una dependencia de la Gasa de Crates en
Jondo se lucha denodedamente per obtener el cún provecho pesa entos
enfolmes. Como nábodo terapóntico se emplea la auto-hemoterapia, y
momo-queroterapia. Este último tratamiento ha sido puesto en práctica ten reciente moto (seis moses) que no podemos enticipar una opinión definitiva el respecto. Cabenos sí que el estudio y critica de
los recultados de ente tratamiento constituye el tera de memoria
que Cosarrollará el Interno de esta Casa, Er. Alejandro Cuticpres.

0

٥

0

Votinemos indispensable que este problem sea abordado en forma decielvo, debiando exempse u organizar un asilo u hospital de tempormacia con los elémentes propietos para logrer su objetivo de bien cocial.

Tabourremos, broverento por elerto, lo cue a este respecto posmís hacerse.

Las comodidade materiales son indispensablespara tratar a estes enformes, debiends consistir en salones adecuados, locales de trabado, bajo, bibliotessa, seles de sudiciones musicales, parques, jardines, grandes y especiar instaleciones de baños, etc. etc.

In cuanto al critorio que debe seguirse con los enfermos ingresedon a estos hespitales, debe ser el de separárseles regún el periodo o estado de su enfermedad, o bien, dislárseles en absoluto.
Los elechálicos equidos, serán objeto de un tratemiento mádico-psicológico más o mense rápido, que los permite reintegrarse o su medio
social sin quen polígro do reincidir. Son ectos los llamados elcoholómanos por lapeliar; os desir, individuos que si bien experimenten
la necesidad de teber, ho presentan todavie lectones táxicas a orgánicos establicolom, al ludo de detos tenemos los alcohálicos cránteos

que, por sus lesteres orgánicas o estados constitucionales no se bémefician con ningún tratomiento médico; pero, en cambio, algo se
puede influir con el aislamiento prolongado, embiente diverso y la
recdusación.

</l></l></l></l></l></

</l></l></l></l></l></

Además, debería existir una sección para aquellos alcohólicos que presentan trastornos mentales, como ser, delirio alcohólico, psidoste alcohólica y aún demencia alcohólica, ya que no es posible aceptar la convivencia de estos enfermos con los anteriormente mencionados.

Comos relativamente escópticos a los resultados en general que se obtienen con el tratamiento médico de estos individuos. Estimamos que la base de le lucha futura debe estar cimentada en estos principios: eriterio preventivo, la educación; criterio curativo, la receducación.

La logislación actualmente existente y que tiene relación con es-/
tos enfermos debe ser modificada, para lo cual es forzoso e indispensable, la cooperación de médicos especialistas. Legrain, con mucha certeza ha dicho: "Se tienen por el alcohólico todas las contenplaciones mientras sonrío, pero desde que el azar arma su mono, haciéndole desviarse hacia un acto criminal, se le carga con todas las
responsabilidades". Con esto, establece masistralmente, el criterio
superficial con que la mayoría de la gente estima la responsabilidad
de estos sores.

Otro aspecto interesante de la legislación que debe abarearse y ser reformedo, es lo concerniente a la capacidad civil de estes enfermos (testamentos, divorcios, herencias, tutelas, etc. etc.).

#### COMENTARIO

Llama la atención, en este sujeto, su desmedida afición hacia el alcohol, y la poligrosa influencia que éste ejerce sobre él.

0

Su instrucción escasa, el ambiente en que ha vivido, su carácter, su temperamento, han reunido todas las condiciones que se requieren para hacer de este individuo un delincuente habitual.

Su reeducación la consideramos casi imposible.

Siendo su temibilidad y peligrosidad máximas y constantes, estimamos que este enfermo no debe ser dado de alta, y en caso de que así sucediera, ha de ser sometido a una estrecha y asidua vigilancia; porque, de lo contario, reincidirá en sus manifestaciones antisociales.

-According to the spring in the language of the country of rest 1 h izvis, minutes on lus nãos ba, to or m . Hierman má en erille ön habonigskin mindistun egule. Er einbouetelegis in animportunal population, italian properties problema parametrica i Indicatoral August OBSERVACION CONSTITUTE. Deliate 

### Delinguento babitual. Toxicorano lalebholico eronico).

arida da kata Ton obasis. Bini da bintantan Anton bintan bintan da binopatika bin

secondariam to the low top de politica and extende to biblioded, be

power which to the secretary and the second section of the control of the second sections of the section sections of the second sections of the section section sect

## Pombre: H. Z. C.

Edad: 33 milos; estado civil: soltero; profesión: corpintoro; instrucción elemental. Artum soudilea

joskakin er ku unvelji de luvromu erimet.

Anta hereditarios: Padro fallecido do efección cerdíaca. Fra electrico consuctatinerio. Estuvo cuatro veces en la Casa de Graton. Padro vivo: os enforca y muy norviosa; ho tenido ataques epiloptiformes. Catoree hormanos: 10 mortes en la primera infanola. Otro a los 10 ofice. El mayor fué asceinade por M. El que vivo es my dévil, no puede trabajar y sufre de alteraciones norviosas.

Amb. forliter: Hoper desorganizado. Fadre violentísimo: en cier to occurión agrecató a su esposa con un hadia.

Int. percinales: Ha tenide des hijes, de temperamente volunterieso, discolos. Funador, fligador, bebeder habitual desle of alle fin.

And Mirideon: Areceiones grippales repetides, fractura de contilla y hericae contentes ocasionadas en rifics. Moga antocedentes the district marginal techniques and to a leaf of the littles. vendroos.

Ant. nonales: Condones por christad y pendencias.

Sintesis del delito per el cualo se le procesa: In el and 29, dospués de heter estado bebiendo durante varios dias, autonte de su ing kout franchista and an animalast thomastich etgelief mos, al mayor so clies le ultima a puirladas y hiero exevendate al. OTTO .

Ingreso y comportamiento en el Manicomio: Ha estado cuatro veces; las tres primeras en los años 22, 26 y 29. Siempre fué traído en estado de intoxicación alcohólica aguda. Su sintomatología estaba caracterizada por cefalea, insomnio, temblores generalizados, alucinaciones auditivas y visuales de índole terrorífica. Delirio in tenso.

En repetidas oportunidades se fugó de este establecimiento, sien do generalmente traído por la policía en estado de ebriedad. Su comportamiento fué siempre malo, agresivo, violento, pendenciero.

Calió de alta dos veces con el diagnóstico de alcoholismo crónico. La tercera voz se fugó. El cuarto ingreso tuvo lugar en abril do 1932, a petición de la Sección de Investigaciones.

#### Examen somático

Examen objetivo: enfermo de regular estatura, bien constituído, buen estado nutricio.

<u>Piel y dependencias</u>: morena, elasticidad conservada, cicatrices de he ridas cortantes, en la región anterior del tórax y frontal izquierdo. <u>Cabeza, cara y cuello</u>: nada de especial.

۱

Aparato locomotor y columna vertebral: faltan dos falances del segundo y tercer ortejos, pie izquierdo.

Resto del examen somático: nada de especial.

#### Examen psíquico

Individuo que habla pausadamente y en forma clara. Se lamenta de estar recluído,  $\gamma$  no parece darle mayor importancia a los delitos que he cometido.

Síntesis mental: inteligencia menos que mediana, memoria muy poco desarrollada.

Sentimientos a ectivos, pasionales y morales: reducidos a la más mínima expresión. Tan sólo le intersa, y en forma superficial, lo relacionado con su madre.

#### COMENTARIO

La historia que hemos expuesto pertence a un individuo en el cual observamos taras hereditarias muy marcadas (padre alcohólico, madre epiléptica).

Desde niño fué agresivo, violento y pendenciero. Su juventud so desenvuelve en un hogar desarticulado por el vicio y la miseria. Hace quince años, bebedor consuetudinario. En sus crisis de alcoho lismo agudo, su agresividad y su irritabilidad son máximas, presentando graves reacciones antisociales.

En síntesis, estimamos que este sujeto es un delincuente habi - tual, quizás nato, a pesar de carecer de estigmas morfológicos de-generativos. Su temibilidad es máxima.

Estos individuos constituyen los eternos reincidentes, en los cuales es inútil pretender una recaucación.

Su reclusión debe ser permanente, dadas su nula reformabilidad y peligrosidad constante.

est le fun est puntant revis du principio per mestidad de la presencia de la p

This Wa oi terrene sinenessent tresimente boll, see

Martine of the Miglions recent dife decorrorates and the

of loops, to noctal as in inches of common in sails one of the

There is also green worde baller bug distance in the house, by block the

Malana at comida perceptiva en capitale tates el la capitale

at the contract of particular and there is a particular production of a secretic and a secretic secretic

on the local property of the property of the state of the

The Control of the Control of Stage Carry of the Carry of

I have been sometimed as a diagonal

Control to the control of the months of the particle of the control of the contro



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <a href="http://www.archivo-chile.com">http://www.archivo-chile.com</a>

Si tienes documentación relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, tésis, testimonios, discursos, fotos, prensa, etc.) Envía a: <a href="mailto:archivochileceme@yahoo.com">archivochileceme@yahoo.com</a>

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores.